Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

**MEMORANDO**

Yopal, 10 de Julio del 2023.

**PARA:** ALEXANDER BARRERA GIRÓN DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) DESARROLLO RURAL

**DE:** WILMER FERNANDO MOLANO ACEVEDO SECRETARIO(A) DE AGRICULTURA

**ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN.**

Me permito comunicarle que a partir de la fecha ha sido designado(a) como Supervisor(a) del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1391 del Veintiuno(21) de Junio de 2023, cuyo Objeto es "REALIZAR INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.".

Para tal efecto debe dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Resolución No. 0256 de 2004, y Decreto 0228 del 28 de julio de 2017 "Por medio del cual se define y se delega el ejercicio de funciones en materia contractual" proferida por el Gobernador de Casanare, y normas que lo modifiquen o complementen.

Para el cumplimiento de las funciones asignadas, le solicito ponerse en contacto con el contratista WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 1080936134 de TIMANA, representante legal, de(l-la) UNION TEMPORAL INTER COROCORA con NIT 901720956-3, número de celular 3114981921.

Atentamente,

WILMER FERNANDO MOLANO ACEVEDO
SECRETARIO(A) DE AGRICULTURA

**Elaboró:** LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

Acta de Inicio del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-009-2023 1391 de 2023-06-21 cuyo Objeto: REALIZAR INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CONTRATO DE CONSULTORÍA **No.** SECOP II CAS-OAJ-CMA-009-2023 - 1391

**FECHA DEL CONTRATO:** 2023-06-21

**CONTRATANTE:** DEPARTAMENTO DE CASANARE

**CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL INTER COROCORA

**FECHA DE INICIO**: 2023-07-10

**FECHA DE TERMINACIÓN:** 2023-12-09

**APORTE ENTIDAD:** $124.229.716,00 M.L.C.

**APORTE COOPERANTE:** $0,00 M.L.C.

**VALOR DEL CONTRATO:** $124.229.716,00 M.L.C.

**OBJETO:** REALIZAR INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

**PLAZO:** Cinco (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO.

En la ciudad de Yopal, a los Diez(10) días del mes de Julio de 2023, se reunieron ALEXANDER BARRERA GIRÓN, DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) DESARROLLO RURAL, quien actúa en su calidad de supervisor, de conformidad con CLAUSULA VIGESIMA: SUPERVISION DEL CONTRATO, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y por otra parte WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 1080936134 de TIMANA, representante legal, de(l-la) UNION TEMPORAL INTER COROCORA con NIT 901720956-3 en su condición de Contratista. Una vez perfeccionado se suscribe la presente acta de iniciación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que UNION TEMPORAL INTER COROCORA, conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.
2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Cinco (5) MESES.
3. Que UNION TEMPORAL INTER COROCORA, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

**FORMA DE PAGO:** Se entregará un anticipo equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato previa suscripción del acta de inicio. El manejo de los recursos entregados al contratista

Acta de Inicio del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-009-2023 1391 de 2023-06-21 cuyo Objeto: REALIZAR INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

a título de anticipo, deberá realizarse en cuenta bancaria separada, no conjunta, a nombre del contrato suscrito. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos entregados, deberán reintegrarse a la entidad. El valor del Contrato se pagará mediante actas parciales hasta completar el noventa por ciento (90%) del valor del contrato con amortización del anticipo, suscritas con el supervisor del contrato y se entregará un pago final correspondiente al saldo restante del valor facturado que no puede ser inferior al diez por ciento (10%) del valor del contrato previa suscripción del acta de liquidación. Para los pagos que la gobernación haga al contratista, éstos se harán previo el cumplimiento de los siguientes requisitos que el Contratista debe acreditar: • La entrega al supervisor de un informe mensual en donde se indicarán las actividades desarrolladas durante el mes. • La obtención de certificación de cumplimiento de la gestión por parte del supervisor. • La constancia de pago de los aportes a seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales) y de las obligaciones para fiscales (SENA, ICBF, caja de Compensación familiar), a que haya lugar. • La radicación de la factura o cuenta de cobro, con los soportes legales.

**OBSERVACIONES:**

ALEXANDER BARRERA GIRÓN
**Supervisor(a)**

WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS R/L UNION TEMPORAL INTER COROCORA
**Contratista.**

**Revisó:**

**Elaboró:** LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN